

# EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chifla Giraldez

FRANQUEO CONCERTADO

AÑO XII

Dirección telegráfica: NOTICIERO  
Teléfono automático, 12-14

Martes 12 de Agosto de 1930

Redacción y Administración:  
San Francisco, núm. 10—Bajo.

Núm. 4 492

## El abstencionismo electoral

### COMO OPINA EL ORGANISMO DE LOS CONSERVADORES "LA EPOCA"

Confesamos que no nos sorprende que haya algunos elementos izquierdistas que propugnen el abstencionismo electoral, en la próxima lucha y conviene dejar registrado que esto se hace cuando las elecciones no han sido convocadas; es decir, cuando no puede buscarse el más leve pretexto de coacción o entrometimiento del Poder Público.

No nos sorprende porque los comicios van a dar el mentís más grande a todos los planes de la venta que con voz hueca y campanuda están diciendo tienen al país a su lado cuando los que les siguen son unos cuantos alborotadores. En la izquierda antimonárquica, el único partido que tiene organización es el socialista; en todo lo demás podrá haber individualidades dignas de consideración, pero la masa no existe.

El día en que esto se ponga en claro, los equívocos de que se aprovecha el republicanismo se esfumarán, y veremos como muchos que presumen de caudillos no encuentran los votos suficientes para salir diputados en ningún puesto de los cuarenta centenas que van a las Cámaras. A esta prueba es a la que se teme, y por eso se pide que haya primero elecciones

municipales, después provinciales y las últimas las generales, pues así pasarían bastantes meses presumiendo de lo que no hay. Y cuando se encuentra en el Gobierno resistencia a facilitar este plan se aventura la posibilidad del retraimiento. El caso es que se pueda seguir diciendo que España está con ellos sin descubrir la trampa!

Por desgracia para ellos, está descubierta la trampa... y el plumero. Pero no es presumible que el Gobierno se impresione con cosa tan burda... y tan infantil. El Gobierno debe seguir su camino, ultimar el censo, restablecer plenamente la libertad de propaganda política con los límites del Código, convocar elecciones celebradas y dotar al país de un Parlamento. Quienes quieran luchar que luchen y quienes prefieran no hacerlo que no lo hagan. Allí cada cual con su responsabilidad; pero el Parlamento es indispensable y es urgente, porque es mucha la tarea de todos órdenes a que habrá de atender.

Nuestra historia parlamentaria está llena de ejemplo de la ineficacia de los retraimientos. Casi todos adoptaron aires de tragedia, pero se les impregnó de tal modo la "vis cómica" que acabaron en sainete.

Santos Sacramentos, entregó su alma al Creador la respetable señora doña Concepción Rosendo Rodríguez de Quijano Cieza.

A los respectivas familias testimoniamos la expresión de nuestra más sincera condolencia.

**DIRECTOR**  
Marchó a Madrid a tomar posesión de la dirección de la cárcel Modelo, y hasta ahora director de esta Prisión don Leopoldo Calleja Rincón.

Le deseamos acierto en su nuevo destino a la par que lo felicitamos.

**ALCALDES**  
Se encuentra enfermo el alcalde don Eduardo Ruiz Golluri, habiéndose hecho cargo de la alcaldía el primer teniente de alcalde don F. Javier Jiménez González, con carácter de accidental.

Deseamos el restablecimiento del señor Ruiz.

**VIAJEROS**  
Con objeto de visitar a su hermana la reverenda madre Pura Benvenuty estuvieron en esta procedentes de Sevilla y Cádiz, respectivamente, los señores de Benvenuty (don Juan) y (don Rafael), y los pequeños hijos de éstos.

**VERBENA**  
La verbena organizada por el "Racing" como asimismo el baile, resultaron animadísimo y brillantes.

Se celebró el concurso de caras bonitas.

El Jurado, formado al efecto, adjudicó el premio del "Racing" a la encantadora señorita Margot Osborne Tovar; el premio consiste en la opción a un artístico retrato hecho por el notable fotógrafo don Faustino Castroverde.

La orden de clasificación y considerando a todas con iguales méritos, adjudicó el Jurado por orden alfabético los ocho premios a las siguientes bellas señoritas:

1. Pilar Alcón, estuche de perfumaría de don Vicente Grant.
  2. Rosario Bononato, estuche de perfumaría de don Vicente Acal.
  3. Pepita Castro Merello, sombrilla, de don José Piñero.
  4. María Peppa Moresco, abanico, de don Mateo Prado.
  5. María Puerto, bolso, de los señores Moreno y Silva.
  6. Anita Ruiz, bote de extracto "Mi Perfume", de los señores Rives y Hauptold.
  7. Josefina Sotelo, sombrilla, de don Marino Gutiérrez.
  8. María García Velázquez, mantoncito de talle, de la casa "Los Jerezanos".
- Los regalos fueron por sorteo entre todas la "sagradas", asistiendo numerosas personas.

Reciban nuestra felicitación el Jurado y las bellas señoritas premiadas en el concurso.

### EL CORRESPONSAL

Puerto de Santa María Agosto de 1930

## PSITACOSIS

En la edición de la noche de "El Diario de Cádiz", correspondiente al sábado pasado, nuestra primera autoridad edilicia, dice unas cosas, que suscribo.

Me congratulo de tener colegas de tanto fuste y si me lo permite don Ramón, le pediría, que no abandonase "ese buen humor" que será, sin duda alguna, el principio de una nueva era" la de "mandar a paseo" a muchos "pelmazos".

Después de las declaraciones hechas en "La Voz", por el señor Ministro de la Economía Nacional, respecto a la pasada dictadura, yo he quedado en la categoría de párvulo en esta campaña de amistad! a las: U. P.-U. M. N. y E. F. U.

La Sociedad Protectora de Animales y Plantas, está haciendo una labor muy digna de encomio cerca del gobierno, para llevar a la práctica, los fines de humanidad y cultura que la guía. Yo, gran admirador de esa Sociedad, me permito decirles, que lo primero que tienen que hacer, es retirar el primer título o sea el de animales; pues mientras existan en nuestra amada patria corridas de toros y riñas de gallos, es ridículo el pretender ejercer su acción y terminar por cuidar las "plantas" en donde también hay mucho que hacer, esperando tiempos mejores, que algún día llegarán.

Barrio mío de San Carlos como están sus callecitas, quien pudiera eso arreglarlo, para que estén más bonitas.

La viuda de un relojero que vivió en estrecha armonía con su esposo por más de treinta años, ha fallecido sin saber "la hora que era".

El hecho ocurrió en Milán y los comentaristas han tenido motivos de hacer chistes de grueso calibre. Desde luego en italiano.

No más alabar festejos que no existan; no más enojarnos todos, que está mal; no repetir las majaderías, que un corresponsal.

En el banquete que se celebró la noche de la inauguración de la Sociedad "Tiro de Pichón", en el Baleario Victoria, se dio el primer toque electoral para las futuras elecciones.

No os he dicho ya que vais a salir

sin mayores aprietos; no sabéis que el partido liberal, el republicano, el socialista, han resuelto no "votar".

¡Si estáis solos! De verdad, no os molestéis!

La milicia upetista se ha arrimado al sol que más calienta; a los frailes.

Don Mauricio de la Regla y Salazar ha entrado en el Conservatorio Musical, y para sacarlo de allí, según yo creo, hace falta muchos años de solfeo.

Nuevamente los "Omnibus" pares han pasado a los nones, o éstos a aquellos.

Esta noticia es buena, pues la nueva empresa adquirirá diez coches más para establecer los recorridos que ofrecieron y aún no cumplieron.

### HORACIO

## De otros tiempos

Dichos, que no se olvidan

Durante muchos años fueron amigos inseparables: su popularidad, los hizo acreedores de grandes amistades, que en muchas ocasiones les fueron precisas.

La pareja era conocida en casi todas las poblaciones de España.

Perico el de las viejas ricas" y "Vicente el Colorao"; ambos de Cádiz, descendían en paz. Portadores de una gracia sin límites, eran solicitados en reuniones de aristócratas, literatos, toreros, etcétera... Sus dichos eran tan oportunos, que causaban la hilaridad de la concurrencia; sus trucos eran innumerables, para ganar un dinero que gastaban con suma facilidad; en muchísimas ocasiones en obras de misericordia.

No tuvieron recompensa. Perico murió fulminado en la corte, y fué enterrado decorosamente, gracias a los buenos sentimientos del matador de toros malagueño, "Larita".

Vicente Vives (El Colorao), entregó su alma a Dios en el Hospicio de esta ciudad.

En cierta ocasión hallábase en Sevilla nuestros paisanos, en circunstancias bastante críticas, y así los sorprenden las fiestas de Carnaval. En pocos minutos se pusieron de acuerdo, y quedaron en explotar durante los cuatro días el truco divertido "El sacamuelas". Ajsaron un carro y un boricco, no sin que antes Perico se pusiera en combinación con el conductor, con el fin de equivocar al "Colorao", a la hora de hacer la partición.

Llegó el domingo de quincuagésima, y a la puerta de una escondida taberna desde bien temprano se encontraba el rodante sin más alegría que una guindada de yedra y algún que otro pape-lucho de color adherido a los laterales, con dibujos grotescos. Graciosamente disfrazados, aparecen en el umbral de la tasca, tres individuos: "El Colorao", (doce toro inglés); Perico, (intérprete); y un posulante que, a la vez, era el paciente. Asaltaron el carruaje y dieron principio a la tarea.

Bien entrada la noche, volvieron al sitio de partida, y acordaron tomar de la recaudación un par de durillos cada uno de los artistas y el resto, dejarlo en depósito al tabernero, con el propósito de liquidar la noche del domingo de pifia, y sacar el lunes billete para Madrid, donde ellos tenían más campo para defenderse.

Transcurrieron los cuatro días, siempre con el mismo éxito, y por fin llegó la noche del deseado domingo. Se apea a la puerta del solitario establecimiento quedando en el arroyo el cansado borriquito y el deteriorado carro. Pidieron de beber, y el depósito que tenían hecho, lo que no tardó en poner sobre la mesa el honrado tabernero. Perico, fué el encargado de liquidar.

—Vamos a ver: aquí hay setenta duros y cincuenta. Ahora, vamos a cuenta: Tú, carrero, ¿cuánto es lo tuyo?

- Setenta pesetas.
- Toma: doce duros. ¿Hay algo más?
- La retranca del boricco que se rompió en la puerta de la Carne.
- ¿Cuánto es la retranca?
- Quince pesetas.
- Toma; tres duros. ¿Queda otra cosa?
- Los piensos de los cuatro días.
- ¿Cuánto es eso?
- Veinte pesetas.
- Toma; cuatro duros. ¿Estamos?
- Falta el dinero de la "Posá", donde dejé al burro mientras que se almorzaba.
- "El Colorao", que escuchaba atentamente, dándose cuenta del manejo y no queriendo molestar a Perico, da un salto de su asiento, sale a la calle y, dirigiéndose al indiferente asno, le dice: —No presumas más, porque tío es patí, que el año que viene el boricco voy a ser yo.

O. CH. L.

## Pósito Marítimo-Terrestre

### AVISO

Por el presente se hace público que en este Pósito Marítimo - Terrestre, queda abierta la inscripción de matrícula para el curso 1930-31, el cual dará comienzo el día primero de septiembre próximo, con clases diarias de nueve a once de la noche, donde se cursarán las asignaturas de Aritmética, Álgebra, Geometría y Dibujo lineal, en la extensión que lo exige el programa para ingreso en la Academia de Maquinista de la Armada.

LA JUNTA DE GOBIERNO

## Estamos prestos a la defensa del Secretariado municipal.—Protestamos de

manejos caciquiles

### EL CASO DE LA LINEA

Hacer "citas" de las innumerables veces que en este periódico se "rompieron lanzas" por el Cuerpo de Secretarios municipales, nos parece ocioso.

Desde su fundación, fué, es y será EL NOTICIERO GADITANO defensor de tan beneméritos funcionarios, "los primeros" en la jerarquía administrativa y los más "castigados" por caciques de toda laya.

Para el Secretario de Ayuntamiento, no hay "protección eficaz", cuando "el que manda", ordena su destitución. Cesa el desventurado sin valerle Estatutos ni Reglamentos amparadores de su estabilidad en el cargo.

Lo dispuso "el que manda", y... no hay otro medio de defensa que los recursos contenciosos, de larga tramitación.

Tenia, necesariamente, nuestra provincia, que sufrir el espectáculo persecutor del Secretariado, y ya nos ofrece un ejemplar en La Línea, donde no conviene continúe un funcionario, y se decreta su suspensión, sin perjuicio, luego, de insuflar un larguísimo expediente.

A propósito del "caso" dice, hoy, nuestro estimado colega "La Información", con el título:

### "LAS CACIQUILES CAMPANAS CONTRA LOS SECRETARIOS MUNICIPALES, PONEN EN GUARDIA A LA CLASE, QUE SE APRESTA A LA DEFENSA"

Publicaba días pasados, creemos que el 5, EL NOTICIERO GADITANO, un artículo relacionado con las campañas caciquiles emprendidas contra los Secretarios de los Ayuntamientos de Los Barrios y de La Línea, diciendo del primero que no había llegado a estar sujeto a expediente.

Como quiera que, convertidos, como el estimado colega, en espontáneos y desinteresados cooperadores de la clase, seguimos con el máximo interés las diversas fases que el asunto toma, no queremos dejar de consignar que al señor Pérez Búa se le instruyó expediente por el hecho de haberse dado de tortas con otra persona en plena calle, sin que con ello se rozara para nada la infracción de los Reglamentos y Leyes de la Administración Municipal, y ni aun siquiera las Ordenanzas Municipales, que además no existen en dicho pueblo.

Peró, no obstante esto, el 27 de junio comenzó la instrucción del expediente, cuya sustanciación parece que está para terminarse.

Sabemos que, por todos los medios, un grupo de concejales, a cuyo frente parece que se ha puesto algún presunto candidato al distrito (y no precisamente el que apoya el Municipio de La Línea) trata de realizar alguna gestión con el fin de lograr que el referido funcionario siga el Calvario que se está haciendo pasar al de La Línea.

En cuanto al pleito de éste, con mucho gusto nos sumamos a lo escrito en EL NOTICIERO GADITANO, de anoche, que recoge un escrito bastante atinado acerca de los preparativos para llegar al punto final de la persecución emprendida contra él en la frontera de Gibraltar.

Claro que, como "El Sol" dice, las múltiples sentencias del Tribunal Supremo son una garantía para estos funcionarios.

Peró el Gobierno, padre y velador de los atropellos, debe salir al paso de esas persecuciones, evitando que el transcurso del tiempo (cerca de trece años que tarda en sustanciarse todo proceso contencioso-administrativo) haga ineficaz el remedio, ya que mueran de hambre muchos perseguidos.

Nos agrada ver como la clase secretarial sale de su letargo.

En otro lugar de este número publicamos el escrito de "Un Secretario perseguido", tras cuyo pseudónimo está la figura de uno de esos venerables patriarcas que currieron su inteligencia luchando con caciques y sufriendo vejaciones hasta que la redentora obra del Directorio vino a fortalecer lasavida de su vida, que se agotaba.

Véase lo que otro Secretario, otro hombre prestigioso en la Provincia, nos dice hoy por su pluma, y que con mucho gusto escribimos:

### POE ALGO SERA

Somos los Secretarios de casi todos los Ayuntamientos de España, víctimas del más feroz caciquismo, una veces por parte de las Corporaciones constituidas y otras por el sector mínimo que aspira a mangonear.

Es lo cierto que el banco de todos los tijos es el sufrido Secretario.

Véase el calvario que sufren los dignos compañeros de La Línea y Los Barrios.

Indáguense los sufrimientos de la mayoría del resto de la provincia. Entérese bien la opinión de la encerrona tramada al de Paradas, de la provincia de Sevilla, para destituirlo del cargo.

Lean los mil casos que publican los periódicos.

Somos, por ministerio de la Ley, interventores directos de la Administración local, y en eso estriba todo.

¿Qué dicen nuestras autoridades? ¿Qué hacen los Colegios Provinciales?

¿Teta y gloria? Es decir, exigir cuotas, autorizar viajes y callar?

¿No hay derecho a ello!

RAMON CUBILES BLANCO.

9 agosto 1930.

Seguidamente, inserta el colega el siguiente escrito, de un Secretario municipal:

### A LOS SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO DE ESTA PROVINCIA

Un modesto compañero que hoy oculta su nombre por razones atendibles, recomienda la lectura de los dos artículos que ha publicado "LA INFORMACION" en los números 20.276 y siguiente, correspondientes al 3 y 5 del actual en defensa del derecho de nuestro compañero de La Línea, con motivo del expediente que a petición de un concejal de aquel Ayuntamiento se pretende instruir injustamente.

En esos artículos se pone de manifiesto hasta donde llega la pasión política vengadora de unos señores que escogen como víctima de sus errores al Secretario quizás porque no se atreven a esgrimir el arma empleada, caso de haber infracción de Ley, hablando en términos generales y en hipótesis contra aquellos que mejor parapetados en sus trincheras no se comprometen a saltarlas por las consecuencias que proporciona la aventura.

Parentescos, amistades, intereses creados, esa amalgama que siempre se mira con respeto por los adversarios, teniendo las represalias de mañana, da lugar a que pasen muchas cosas sin remover; pero al Secretario no se tolera nada, todos se atreven con él, porque como es forastero no tiene más remedio que marcharse del pueblo, en cuanto se le prive del destino y entonces, dicen, traemos o ponemos otro que se preste y adapte a nuestros planes y propósitos políticos.

Ahora bien; carecemos efectivamente la mayor parte de los Secretarios de medios para afrontar esas situaciones económicas que sobrevienen a una cesantía, no tenemos familia en los pueblos donde ejercemos (salvando alguna excepción si la hay); los que llamándose amigos nos sonreía benévolemente se van retirando poco a poco y solo al final del Via crucis nos queda la esperanza de que amparados en la justicia prospere el recurso interpuesto primero ante el Tribunal provincial y luego en apelación ante el Supremo de lo Contencioso administrativo, allá cuando transcurra algunos años.

Este procedimiento para reivindicar el derecho y la Ley atropellados es penoso, costoso y de larga duración y aunque debe utilizarse hay que acudir también a otro que dé el resultado inmediato apetecido, permitiéndome proponer con permiso de nuestro Presidente y Secretario del Colegio dirijamos si lo creen procedente respetuosos escritos de protesta al Excmo. Señor Gobernador civil y al Gobierno de S. M. si preciso fuese, rogando se nos ampare y proteja y que la pasión política no sacie sus iras y enconos en los Secretarios ni otros empleados provinciales o municipales por humildes que sean.

Corresponde igualmente y un deber de elemental compañerismo lo impone expresar por carta al Sr. Cerón que estamos a su lado, que le ayudamos incondicionalmente, lo mismo que haremos con cualquier otro desgraciado a quien se trate de inmolarse, que no tardará.

Si así lo verificamos podremos triunfar; si la negligencia, la apatía, la desconfianza se apodera de nuestro ánimo, dejando que cada cual se defienda como pueda, entonces seremos vencidos, puesto que si unión perderemos la fuerza de que disponemos y no hay que olvidar que continuará extendiéndose a otros pueblos el endémico mal de las persecuciones caciquiles, según vayan renovándose los Ayuntamientos.

¡Alerta, pues, compañeros y a la defensa!

UN SECRETARIO PERSEGUIDO VARIAS VECES

Agosto 1930.

Continuaremos, en esta campaña, que estimamos nobles y generosas, teniendo a honor—quien estas líneas escribe—, haber sido Secretario o Escribano de Cádiz en los años anteriores al de 1923, de feliz memoria.

M. R.

NOTA.—Leemos en el "Diario de Cádiz", de esta mañana:

POR TELEFONO

### DESDE LA LINEA

Protesta por la destitución de unos concejales

Numerosos concejales de este Ayuntamiento, han dirigido telegramas al jefe del Gobierno, al ministro de la Gobernación y al gobernador civil de la provincia, protestando de las destituciones efectuadas no solo con concejales por supuestas incompatibilidades, sino hasta de un teniente de alcalde que fué designado por Real orden.

Entrega de la Secretaría Municipal

En el día de ayer hizo entrega de la

### UNA HERENCIA

Para los Cooperadores Salesianos y para los amantes de las obras salesianas de esta capital

¡Abrícias! ¡Enhorabuena!, beneméritos cooperadores de las Obras del Beato don Bosco, en esta encantadora y hospitalaria ciudad, acogedora siempre de toda idea noble y redentora.

Hoy no vengo a tenderos la mano, que es, diríamos, la característica de los hijos del Beato fundador, de quien solía decir un contemporáneo, Beato ya también y fundador de geniales obras de la más exquisita caridad, bien que limitada a sólo Turín: "¡Ay de Don Bosco el día que no pida! ¡ay del Cottolengo el día que pida!"

Seguramente el Señor había hecho conocer a aquella alma bienaventurada, que el pedir encuadraba perfectamente en la forma del apostolado salesiano, y aun era condición indispensable como medio de introducir suavemente a la sociedad de nuestros días a cooperar generosamente a las obras de celo es decir, a redimirse, con la limosna, ayudando a redimir a los demás.

Mientras el Beato Cottolengo y los suyos, dedicados a cuidar a la humanidad doliente que no puede abandonarse debían pedir a Dios y esperar en su providencia, quien haría llegar hasta las piedras mismas de Cottolengo, cuanto habían menester los miles de seres que allí se albergan, afectos de todos los males y miserias que la humanidad padece.

Por eso nadie ha de extrañar que nosotros pidamos... lo exige la forma misma de nuestro apostolado, según lo afirma el Beato fundador de la "Casa de la Providencia": ¡Ay de Don Bosco el día que no pida!"

Con todo, hoy no vengo a pedirnos, sino a invitaros a que participéis del regocijo íntimo que inunda nuestro ser y nuestra casa, que es también vuestra, por el afecto con que la miráis y por la generosa protección que la dispensáis.

Vosotros conocéis los grandes apuros que hemos pasado en los diez años de dura prueba a que plugo el Señor someternos; sois también testigos de nuestra labor perseverante y de nuestra ciega confianza en la Providencia... y ésta ha querido premiarlos permitiendo que una distinguida dama gaditana, doña Casilda Monasterio, de corazón grande, de nobles y cristianos sentimientos, se acordara de nosotros al morir y nos dejara parte de su herencia... la suma de cincuenta mil ochocientos cuarenta y cuatro pesetas con veinte céntimos, que vienen a aliviar nuestra situación económica, permitiéndonos casi extinguir la deuda que de antiguo arrastraba en la capital esta fundación benéfica, digna de mejor suerte; y digo casi por que aún quedan pendientes las de los señores Poras y &, Calvo y Asencio, Domínguez y &, Hervias y & y Muñoz Romero; a éste, aun cuando le he entregado siete mil pesetas, le adeuda un pique no pequeño que, con la ayuda de Dios, y la cooperacin de las buenas almas, también se le abonará.

Mientras la egregia fundadora nos nombraba herederos universales sin que llegáramos a percibir un céntimo, como llegamos a notorio, a causa de la guerra pública y notorio, a causa de la guerra mundial, esta otra noble señora, cristiana y generosa, sin conocernos ni habernos tratado nunca, quizá por referencia de algún cooperador, o por la lectura de alguna revista salesiana, o de la misma Prensa local, tan acogedora siempre de todo lo salesiano, concibió, sin duda, la penuria en que vivíamos, y quiso dedicar una parte de sus bienes a remediar nuestra necesidad... sus bienes a remediar nuestra necesidad... que edificante rasgo de generosa caridad que habrá contribuido a abrillantar la coro-

na de méritos que Dios premia con el céntimo en la vida inmortal.

Quizá es la protección de nuestro fundador y el cariño con que mira desde su trono de gloria esta su casa de Cádiz la que nos proporciona este alivio.

A él la gloria de todo y a la insigne donante de tan oportuno legado, nuestra gratitud profunda y de nuestros niños con fervorosos y positivos sufragios por su bendita alma.

Dedicaremos al alma de tan caritativa señora tres tandas de Misas Gregorianas que empezarán el próximo miércoles 13 con las oraciones y comuniones de los niños, y un funeral que celebraremos una vez terminadas éstas.

En cuanto a la inversión de la suma recibida, he aquí la lista de débitos pagados, todos a entidades de esta capital como puede fácilmente comprarse.

- Manuel Freire, 10.642'47.
- Muñoz Romero, a/c 7.000'00.
- Corrales y Cruz, 6.721'17.
- Bias Andreu, 3.504'10.
- Marzán Hermanos, 3.305'05.
- Francisco Abascal, 2.407'94.
- "Uralita" (Sr. Picardo), 1.809'40.
- Droguería y Farmacia, 1.840'60.
- Servicio Eléctrico, 1.782'44.
- José Escobar, 1.670'75.
- Luisa Liró, 1.640'25.
- Id. Amat, 1.350'00.
- Bazar Inglés, 1.275'00.
- Hervias y Compañía, a/c 1.000'00.
- Domínguez y Compañía, a/c, 1.000'00.
- Arturo Armaria, 800'00.
- Casa Molina, 593'23.
- Corrales y Estévez, 456'85.
- José L. Riañez, 411'20.
- Antonio González, 258'75.
- Casa Bulla, 200'00.
- Bazar Europa, 175'00.
- Total, 50.844'20.

Como véis, no queda remanente y si débitos fuera de ésta cuales son: Richard Gans, Frans Jansens, Casa Salesiana de Sarriá, Fernández Osuna, Ricomá, Carbonell, Pedro López, Boyero, Revert, Tejera, Calvo, Ortiz, y Compañía, Manuel Duque, Villaverde Inchausti, Botija, Espinosa y Pérez, para los cuales no ha alcanzado por haber preferido saldar antes con los acreedores de esta capital. Por tanto, las necesidades seguirán aumentando, y no exarriaréis, pues, que a pesar de todo sigamos pidiendo; lo exige la forma de nuestro apostolado... y podemos contribuir a que otros cooperen a la única obra verdaderamente grande y digna que existe en la tierra: salvar las almas y dignificar al hombre.

Esto llenó la existencia del Beato Don Bosco, cuyo lema era: dadme las almas y cuanto pueda contribuir a salvarlas... lo demás, ni lo ambiciono ni lo deseo, ni me interesa.

Y este es también el lema de sus hijos que a todo se someten, y todo lo sufren por amor a la juventud de esta hidalga tierra a la que les ligan tantos motivos de sincero afecto y honda gratitud.

### MODESTO JIMENEZ

Cádiz Agosto de 1930.

## Pto. de Sta. María

### RELIGIOSA

Se encuentra en ésta en la Residencia de reverendas madres del Sagrado Corazón, la madre Pura Benvenuty y Morphy, la que es visitada por sus familiares y numerosos conocidos de la familia.

En breve y con otras religiosas de su Orden, marchará a Roma a tomar la Cruz, en cuya ciudad permanecerá seis meses.

### FALLECIMIENTO

En la Residencia de Padres Jesuitas de esta ciudad ha fallecido el hermano coadjutor don Pedro Cánovas García.

También ha fallecido después de penosa dolencia, y de recibir los auxilios espirituales, nuestro respetable convecino don Desiderio López González-Orduna. También anoche y confortada con los

## AVISO

Estándose confeccionando una lujosa GUIA ANUARIO titulada EL COMERCIO, LA INDUSTRIA Y LA BANCA, dedicada a la provincia de Cádiz y deseando que en ella figure lo más detalladamente posible los callejeros de esta capital y Jerez de la Frontera, ruegase a los señores que deseen figurar en ella, se sirvan rellenar el adjunto boletín el cual podrán enviar, en Cádiz, a la imprenta de don Manuel Cerón, calle Obispo Calvo y Valero número 4, y en Jerez de la Frontera a don Jorge Bela y Durán, como editor de dicha GUIA, calle Duque de Almodóvar número 63.

Señor don Jorge Bela y Durán, editor de «El Comercio, La Industria y La Banca».

Jerez o Cádiz.

Muy señor mío:

Sírvase tomar nota de que mi nombre es.....

y mi domicilio.....

que le comunico por desear figurar en el callejero correspondiente a la GUIA ANUARIO que está editando dedicado a la provincia de Cádiz.

## Adoración Nocturna

En la noche del 14 al 15 de Agosto celebra vigilia ordinaria en el Oratorio de la Santa Cueva, el Turno cuarto, Beato Diego J. de Cádiz, que dará principio a las diez de la noche.

La Santa Misa y Sagrada Comunión será a las cinco de la mañana, estando la puerta abierta para los caballeros que deseen asistir a ella.

La vigilia se aplicará por la intención de don Fernando Quiñons.

En la noche del 16 al 17 de Agosto celebra vigilia ordinaria en el Oratorio de la Santa Cueva el Turno séptimo San José, dando principio a las diez de la noche.

La Santa Misa y Sagrada Comunión será a las cinco de la mañana, estando la puerta abierta para los caballeros que deseen asistir a ella.

La vigilia se aplicará por la intención de don Antonio Gómez.

## ¿Callos?

En tres días extirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el patentado

UNGUENTO MAGICO

Rechazad las imitaciones.

En farmacias y droguerías, 1.60 pesetas. Por Correos, 2 pesetas. Farmacia Puerto.—Plaza San Ildefonso, 5.—Madrid.

## CRONICA TAURINA

LA CORRIDA DE LOS FERROVIARIOS

El alcalde de la capital ha dado su conformidad a la petición hecha por la Comisión organizadora de la Corrida a beneficio del Colegio de Huérfanos ferroviarios para la celebración de esta corrida el día 31 del actual.

Nos consta que el entusiasmo es grande y especialmente entre los ferroviarios de la región.

Los organizadores están en tratos con la Empresa de Algeciras «La Valenciana» para el traslado de viajeros de Algeciras y todo el campo de Gibraltar de donde proyecta venir numeroso público.

También de Granada anuncian su asistencia grandes contingentes de aficionados.

Como con los ferroviarios que de Madrid y Sevilla vengán para presenciar el beneficio proyectado, llegarán sus banderas, éstas quedarán custodiadas en el Ayuntamiento hasta el regreso de los expedicionarios a aquellas poblaciones.

Sabemos que no obstante el largo tiempo que falta para la corrida, la Comisión organizadora está recibiendo numerosas peticiones de localidades.

LOS DIESTROS HERIDOS

Por noticias recibidas en esta capital, sébase que el diestro Carnicerito de Méjico, herido por un toro el pasado domingo en nuestro circo taurino, está algo mejorado.

Después de haber sido levantado el apósito al matador de toros José Pastor herido de gravedad en la corrida celebrada el domingo en Barcelona, el doctor Oliver, que lo cura, dijo que de no presentarse complicaciones, dentro de dos meses podrá de nuevo reanudar sus tareas.

Saturio Torón, según el parte facultativo facilitado en la enfermería de la plaza de toros de Ceuta, donde toreó el domingo, resultando herido, sufre una cornada en el muslo derecho de catorce centímetros de extensión y otros tantos de profundidad, grave.

A los pundonorosos toreros deseamos que pronto estén totalmente restablecidos.

EL COMENTARIO DE UN HOMBRE DE CIENCIA

DICE EL DOCTOR JUARRROS

Comentando el nuevo Reglamento taurino, ha dicho el doctor don César Juarrros, con gran acierto:

«En las plazas de primera y segunda clase, las enfermerías han de poseer «una mascarilla o aparato para anestesia por inhalación». En las de tercera no se considera necesario. O lo que es igual; en estas últimas no podrá anestesiarse por inhalación a los heridos. ¿Por qué ese menoscabo? Tampoco han de hallarse provistas de botones de Murphy, periotótopo, costótomo, trépano de mano, sierra de Gigli, aparato para transfusión de sangre, etc., etc.

¿Cómo pudo aprobarse la crueldad de privar al torero modesto de tan decisivos recursos terapéuticos?

Caridad.—En las plazas de tercera abundan más las cogidas. Por natural inexperiencia de los toreros y mala calidad de los toros, muchas veces placeados ya.

Y es precisamente en ellas donde oficialmente se ordena que no se pongan en juego técnicas como la transfusión, capaces de salvar una vida.»

LOS QUE TOREAN MUCHO, MANOLO BIENVENIDA

He aquí las corridas que tiene firmadas para lo que resta de temporada el más joven de los matadores actuales de alternativa, «cabo gastador» del regimiento: Mes de Agosto.—Día 10, Gijón, seis toros el solo; día 17, Gijón; día 21, Antequera; días 24 y 25, Málaga; día 27, Arcena; días 29 y 30, Linares, y día 31, Cádiz.

Mes de Septiembre.—Día 2, Valencia; día 4, Segovia; día 5, Cuenca; días 7 y 8, Murcia; día 9, Alcázar de San Juan; días 13 y 14, Oviedo; día 17, Fregenal; días 21 y 23, Valladolid; días 25 y 26, Córdoba; día 28, Hellín; días 29 y 30, Sevilla.

Mes de Octubre.—Día 5, Valencia; día 12, Barcelona; día 18, Jaén.

Faltan a estas fechas acoplar las de las corridas del Pilar, de Zaragoza, y siete corridas más que hay firmadas con don Eduardo Pagés, cuyas fechas se determinarán.

LA AFICION A LOS TOROS EN FRANCIA

La Empresa de la plaza de toros de Bayona, que todos los años ha organizado estrepandas corridas, no ha podido este año satisfacer sus deseos, que son los de la afición, que siempre llena la plaza.

Causas ajenas por completo a los empresarios, les obligaron a confeccionar el programa de toros mediada ya la temporada y cuando era de todo punto imposible contratar para tres corridas ganado de bandera y los «ases» de la totería.

No obstante los inconvenientes con que tropezaron los organizadores de las corridas, han logrado vencerlos en parte y si no en toda su integridad cuando menos pudieron preparar dos corridas con los mejores elementos que se encontraron. Pero la Empresa no está satisfecha del todo en cuanto a la adquisición de toros y toreros, y con plausible acuerdo, queriendo beneficiar a los aficionados, establecerá una considerable rebaja de precios en todas las localidades.

El cartel no es, en la primera corrida, que se celebrará el 24 del corriente, de los que obligan a colocar el cartel de «no hay billetes», pero los nombres de los toreros—Fortuna, Carnicerito y Armillita—con reses de Parladé, no es tampoco nada despreciable.

Si no son tres «ases», tienen el mérito de salir a la plaza a conquistar los aplausos a fuerza de valor y de pundonor. Y si el público no pudiera ver arte—¿cuándo lo vé en los astros coetáneos actuales?—, verá el torero de la emoción, que sabe jugar la vida en un alarde de amor propio.

VERDADES

## 400 pesetas mensuales

Dedicándonos horas disponibles. Trabajo artístico, manual sencillo, propio para ejecutarlo en familia (cualquier localidad). Escribid: Apartado, 10,040.—Madrid

## La eficacia del Derecho

Dice «La Epoca»:

«No son los antiguos elementos de la Dictadura los más reacios a la propaganda política, tanto oral como escrita, y libros Dios de irles en ello a la mano. Todo ciudadano que expresa su opinión, sin salvar los límites infranqueables del Código Penal, ejercita un derecho y cumple con un deber. Muchos años llevamos ya inscribiendo a la cabeza de los males de España la falta de ciudadanía y todo lo que sea ir redimiendo a los españoles de ese mal nos ha de parecer simpático.

Pero ¿no es verdad que para el hombre de Gobierno, el colocado en esfera dirigente, el aspirante a conductor de ciudadanos, resulta hondamente instructivo presentarse ese ejercicio de derechos cívicos por los antiguos dictadores?»

Supongamos por un momento que tras la dictadura del general Primo de Rivera hubiese venido otra. Todo eso que hoy los amigos de la primera sienten necesidad de decir y expresar quedaría inédito. Los nuevos dictadores no tendrían que inventar nada, sino utilizar lo ya inventado y trazar a los antiguos como ellos trataron a los políticos constitucionales y parlamentarios. Claro que la cadena tendría más eslabones y así iríamos de antagonismo en antagonismo, de persecución en persecución, como los hombres primitivos.

Y es que los regímenes dictatoriales son incompatibles con el grado de civilización alcanzado por las sociedades mo-

dernas. Habría de no tener el Derecho unas raíces naturales, indeclinables, planteadas de modo divino en la conciencia humana, y el egoísmo le haría también indispensable. Piensan todos los dictadores que son eternos, y no se acuerdan de lo efímero de todo lo terreno. Un año, dos, diez, veinte... Pero ¿qué es eso para quien levante la mirada, se enfrente con la Historia y obre pensando en el más allá?

Colóquese al frente de un país el hombre mejor, el más recto, el más inteligente, el más capaz... Pues aun así la Dictadura produce malos frutos. Primero, porque surgen los dictadillos subalternos, entre los cuales hay de todo; y segundo, porque tras una Dictadura viene otra. Las clases conservadoras tal vez gusten de la de Mussolini; pero y de la rusa? Al marxismo le gustará ésta, pero no la de Mussolini.

Hay que buscar por eso un plano de convivencia en que mutuamente se garanticen su normal desarrollo los ciudadanos de diferentes opiniones; y ese plano es el Derecho. Nosotros le defendimos siempre; ahora ya verán algunos las ventajas de esa vida jurídica, y quiera Dios que estas normas elementales de países modernos no tengan nunca que volver a exhumarse en España.»

José J. de la Cuesta  
Rayos X Trasladable al domicilio de los enfermos - Corrientes de alta frecuencia I. R. de Santa Cruz (Ved. d. 13. de 6 a 8

## Gobierno Civil

En su despacho oficial visitaron al Excelentísimo Sr. Gobernador civil, don Gustavo Morales de las Pozas, las personas siguientes:

Don Vicente Perales García, alcalde de La Lina.

Don Manuel de Rueda, agente auxiliar de la Recaudación de la tasa de rodaje.

Don Lorenzo Fernández Rodríguez, don Benito Muñoz Molina, don José Gómez Muñoz y don León Roncero Urbano, concejales del Ayuntamiento de Los Barrios.

Don Eugenio Riboó Valdelomar.

Don Angel Castañeda y don Manuel Borrego.

Don Antonio Zurita.

Don Carlos Núñez Manso.

Don Emilio de Sola, abogado.

Don Santiago Lozano Carralón, alcalde de Jerez.

GUARDIAS DE SEGURIDAD, PREMIADOS

En la Secretaría Auxiliar del Excelentísimo Sr. Gobernador Civil, pudimos informarnos esta mañana que el señor Morales de las Pozas, había entregado tres premios en metálico a los tres guardias de Seguridad que más distinguieron en los ejercicios de tiro efectuados recientemente, por la fuerza de este Cuerpo.

Los dos primeros premios entregados han sido a los mejor puntuación obtuvieron en el de fusil, y el tercero al de pistola.

## M. QUIRELL

PIANOS AUTOPIANISTAS

Duque de Almodóvar, 24 - Jerez

## Banda municipal

CONCIERTO

Programa que ha de ejecutar la banda municipal el día 12-8-930 de 10 a 12 de la noche en el Parque de Genovés.

PRIMERA PARTE

«La Giralda», paso doble, E. Juarranz.

«Cantos de mi tierra», Rucker.

«Jota baturra», P. Luna.

«Doña Francisquita», gran fantasía, A. Vives.

SEGUNDA PARTE

«El Cid», obertura, Cornelius.

«Serena», T. Bretón.

«El Ocaso de los Dioses, marcha fúnebre, R. Wagner.

«El Conde de Luxemburgo, selección, Fr. Lehar.

## DIPUTACIÓN PROVINCIAL Abastecimiento de aguas

VISITAS

Visitaron al presidente de la Corporación, don Joaquín Pérez Lila, los señores siguientes:

Don Carlos Núñez, de Tarifa.

Don Carlos Derqui.

Don José Aparicio, de Jerez.

Don Santiago Lozano Carralón, alcalde de Jerez.

VISITA A SALON REGIO

El presidente de la Corporación, don Joaquín Pérez Lila, estuvo enseñando a los señores marqueses de Bonanza; alcalde de Jerez, señor Lozano Carralón; don José Gutiérrez Roldán, don Manuel González y otros señores, el Salón Regio, que fué admirado por dichas personalidades, haciendo del mismo cumplidos elogios.

Una vez terminada la visita, marcharon todos al Hotel Playa, donde almorzaron con el señor Pérez Lila, al que invitaban.

## FABRICA DE PAN CRISTÓBAL GARCÍA

El pan que provee esta casa es de superior calidad: ::

Teléfono 210

## Cuestiones sociales

LA FORMACION PROFESIONAL DE LOS PESCADORES

La Confederación general de los pescadores brasileños ha adquirido recientemente un barco de pesca de vapor con el fin de que consigan en él la formación profesional necesaria los marinos que aspiren a ser patronos de barcos de pesca.

Según el sistema aplicado por la Confederación, todo marino de veintitú a cuarenta años de edad, inscrito como pescador, puede contratarse mediante el pago de cien mil reales mensuales.

El pescador recibe la manutención y un milreil por cada tonelada de pesca capturada.

Gracias a la formación profesional adquirida durante su servicio en el barco de pesca de la Confederación, se encuentran los marinos en condiciones de prepararse para la obtención del certificado de capacidad para patrón de barco de pesca después de sufrir un examen según las condiciones determinadas por los reglamentos de las autoridades de los puertos.

EL ACCIONARIADO OBRERO

La Interstate Commerce Commission de los Estados Unidos ha autorizado a la Compañía de ferrocarriles de Pensilvania para aumentar su capital en 18 millones de dólares, bajo la forma de una emisión de 360.000 acciones de un valor a la par de 50 dólares cada una.

Estas acciones se ofrecerán a la par contra el pago en metálico al personal de todas las categorías de la Compañías y de sus filiales.

No se aceptará la suscripción por un número total de acciones que exija un pago mensual de más del 20 por 100 del salario de base mensual del suscriptor.

La liberación de las acciones suscritas se efectuará mediante retenciones sobre el salario.

Se concederá un interés del seis por ciento anual a los suscriptores sobre las cantidades ingresadas mensualmente, que se anotará en su cuenta trimestralmente; las cantidades suministradas por este interés contribuirán a la liberación de las acciones; pero solamente a partir de la liberación participarán los accionistas en los dividendos.

CONGRESO DE FUNCIONARIOS EN GINEBRA

Durante los días 6, 7 y 8 del corriente se habrá reunido en Ginebra un Congreso de funcionarios, al que anunciaron su asistencia delegaciones de varios países europeos.

Este Congreso tenía que discutir tres ponencias relativas al movimiento sindical de los funcionarios, a los sueldos y a la colaboración con los Poderes públicos.

Albarr Thomas, director de la Oficina Internacional del Trabajo, tenía el encargo de dar ante este Congreso una conferencia sobre la evolución de los problemas que atañen a los funcionarios.

Para el día 6 estaba anunciado un gran mitin internacional en favor del desarme y de la paz.

Día 9:  
Cantidad total inyectada, 6.280 metros cúbicos.  
Consumo en Puerto de Santa María, 737 ídem.  
Ídem en Puerto Real, 182.  
Ídem en San Fernando, 488.  
Ídem en Cádiz, 3.900.  
Consumo fuera de ciudades, pérdidas en la línea y lleno de depósitos, 973.

Día 10:  
Cantidad total inyectada, 6.320 metros cúbicos.  
Consumo en Puerto de Santa María, 635 ídem.  
Ídem en Puerto Real, 157.  
Ídem en San Fernando, 520.  
Ídem en Cádiz, 3.020.  
Consumo fuera de ciudades, pérdidas en la línea y lleno de depósitos, metros cúbicos 1.988.

## BODA

El pasado domingo 10, a las once de la mañana, contrajo matrimonio en la parroquia del Rosario, la bella señorita Antonia Gómez Barzadre, con el señor don José Benítez Varela, siendo apadrinados los contrayentes por don José Martínez Mateos y su esposa doña Teresa Benítez Varela.

Los nuevos esposos, a los que deseamos eterna luna de miel, marcharon a Sevilla y otras poblaciones.

Los concurrentes al acto fueron obsequiados espléndidamente.

## Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores

el pan que elabora en el horno de

1. calle Desamparados

## Casa de Socorro

En la casa socorro de los Caballeros Hospitalarios han sido asistidas las siguientes personas:

Antonio Vázquez Sánchez, de 12 años, con domicilio Doctor Dacarrete número 2, de herida contusa en tres centímetros, forma triangular, en la región rotuliana derecha.

—Antonia Jurado Jiménez, de 17 años, con domicilio Zorrilla números 6 y 8, de herida incisa en la cara anterior del antebrazo derecho tercio inferior, de un centímetro, que casualmente sufrió en la Plaza de España.

## Apuntes de sociedad

Procedente de Sevilla, llegaron ayer a nuestra capital don Julio Martínez Barberán, con su distinguida señora doña Concepción Granada, y su pequeño hijo, con objeto de pasar una corta temporada en casa de sus hermanos los señores de Granados (don Manuel).

En la madrugada anterior dió a luz un hermoso niño la distinguida señora doña María Vázquez Sánchez, esposa del acreditado industrial de esta plaza don Saturnino Faya García, próximos parientes de nuestro compañero en la Prensa don Antonio O. Sánchez.

Nuestra más cordial enhorabuena, deseándole larga vida al recién nacido.

## Vida Municipal

CONCURSO

Vacante una beca correspondiente al pago de los derechos de un título de maritón, por el presente se anuncia concurso para proveerla entre las que lo soliciten, naturales de Cádiz, en plazo de ocho días contados desde la fecha.

Las solicitudes se dirigirán a la Alcaldía acompañando partida de nacimiento del Registro civil, certificación de tener terminados sus estudios con aprovechamiento y justificación de pobreza.

Cádiz 11 de Agosto de 1930.—El Alcalde, Ramón de Carranza.

## Dr. GILARDON

Consulta Médico-Quirúrgica, de 24 a Isabel la Católica, 2

Para limpieza y teñido de prendas  
Tintorería ADÉMA  
Sucursal en Cádiz: San Pedro núm. 2

De Madrid

De Provincias

Del Extranjero

Madrid

EL CONSEJO DE MINISTROS DE ESTA MAÑANA.—AL LLEGAR LOS MINISTROS PARA LA REUNION

Madrid.—A las diez y diez de la mañana, empezaron a llegar a la Presidencia los ministros para asistir a la reunión del Consejo.

El primero en llegar fué el ministro de la Gobernación, general Marzo, quien manifestó que solamente traía al Consejo algunos asuntos de escasa importancia y entre éstos segregaciones de Ayuntamientos.

El ministro de Fomento, don Leopoldo Matos, manifestó a los informadores, indicio que también llevaba algunos asuntos de no gran interés y el de los ferrocarriles, del que tal vez no tuviese tiempo de dar cuenta, pues demás ministros llevarían también diferentes cuestiones.

El ministro de Instrucción Pública, señor Tormo, se limitó a decir a los informadores que esta noche salía con dirección a Elche acompañado del Subsecretario del departamento y de otras personalidades.

El ministro de Estado, señor Duque de Alba, fué interrogado por los reporteros sobre si se había incoado el expediente de extradición de Valenzuela, contestando el ministro que eso no era de su jurisdicción sino de la del Ministerio del Ejército.

Los consejeros de Economía Nacional y Marina, no hicieron manifestación alguna.

Al llegar el ministro del Trabajo, señor Sangro y Ros de Olano, para asistir al Consejo de Ministros, advirtió como los periodistas allí reunidos le miraban sorprendidos por lo voluminoso de la cartera.

Al darse cuenta de esta curiosidad reporterial, el ministro se apresuró a contestar: La cartera está llena de asuntos, pero no son solo míos sino de los demás Ministerios.

Al llegar el Presidente del Consejo, general Berenguer, fué también interrogado sobre la extradición de Valenzuela, a lo que respondió el Conde de Xauen que esta cuestión es de un trámite muy largo.

El último en llegar a la reunión fué el Consejero de Hacienda, don Manuel Argüelles, quien manifestó que habiendo ocurrido un percance en los ferrocarriles cuando regresaba de Asturias, donde venía con su familia, se había visto obligado a tomar el automóvil, razón por la que se había retrasado.

Y que apenas llegó a Madrid se apresuró a asistir al Consejo.

EL EXPRESIDENTE ALVEAR ENVIA DIEZ MIL FRANCO PARA LOS DAMNIFICADOS DE MONTILLA

Córdoba.—El expresidente de la República don Alvear, ha enviado desde París al alcalde de Montilla, la siguiente carta:

"Señor D. Manuel Herrador, Estimado alcalde y amigo: Recibo su carta, en la que me describe la situación, que mucho me apena, en que ha quedado la población de esa simpática ciudad de mis antepasados.

No puedo desde aquí indicarle las entidades suramericanas que más podrían ayudarle en esta emergencia, pero quizás me será posible interesar algunos miembros de la colectividad argentina en ésta la situación de los pobladores de Montilla.

En todo caso, le envío adjunta la suma de diez mil francos, para que me suscriba a la lista de dádivas destinadas a reparar, en lo posible, los efectos de la terrible desgracia.

Haciendo votos por la pronta normalización de la vida de la población, cuyos destinos usted dirige tan dignamente, y de la que conservo tan grato recuerdo, por el recibimiento tan espontáneo y amistoso de que fui objeto, lo saludo a usted muy atentamente.—Marcelo T. Alvear".

LA SALUD DEL PONTIFICE

Ciudad del Vaticano.—Monseñor Giapetta, enviado por el Soberano Pontífice a las localidades afectadas por los terremotos, ha redactado un informe en el que asegura que ha visitado 163 ciudades y pueblos en los cuales ha encontrado un afectuoso recibimiento por parte de las autoridades civiles y militares, jefes del partido fascista y habitantes de dichas localidades.

Monseñor Giapetta volverá a los lugares ahora visitados para proceder a la reconstrucción de las iglesias parroquiales y dedicarse a otras obras de beneficencia.

Mientras la Prensa extranjera continúa denunciando que el Soberano Pontífice se halla enfermo, éste puebra que disfruta de excelente salud, visitando los trabajos que se hacen en la Ciudad del Vaticano, dando largos paseos por los jardines y recibiendo, como habitualmente, bastantes audiencias.

En el día de ayer ha sostenido una larga conferencia con el encargado de Negocios Extranjeros, de Colombia, que fué a agradecerle, en nombre del nuevo presidente de la República, los votos que, por su acierto en la alta magistratura, ha formulado.

También recibió al encargado de Negocios de Inglaterra.

EL GENERAL CAVALCANTI

Lanjarón.—Ha llegado a esta ciudad el general Cavalcanti y su señora, que han sido cumplimentados por las autoridades.

EL CONDE DE GUADALHORCE HABLA EN VALENCIA

Valencia.—El partido de Unión Monárquica Nacional, sección de Valencia, celebrará un acto brevemente, en el que pronunciará un discurso su jefe, el conde de Guadalhorce.

BANQUETE AL DIESTRO AMOROS

San Sebastián.—La colonia salmantina ofreció un banquete a su paisano Amoros, que ayer tomó la alternativa.

Ayer acompañó a Pamplinas, para ver la corrida, un amigo de aquél, llamado Kirwing Nadehen.

Aprovechando que la gente rodeaba al artista para solicitar de él autógrafos, le robaron la cartera a Kirwing, y con ella 8.000 francos.

También estuvo en la corrida de ayer un hijo del Rajá de Kaphurtala, al que acompañaban dos indios lujosamente vestidos.

LA GRAN REGATA PLYMOUTH-SANTANDER

Santander.—En el Real Club Marítimo se han facilitado notas sobre algunos de los yates inscritos en Londres para la gran regata internacional Plymouth-Santander, que se correrá a fin de Agosto, organizada por el Royal Ocean Racing Club, de Londres, y el Real Club Marítimo, de Santander.

Entre los barcos inscritos figuran algunos que participaron en las regatas del pasado año.

Clase a). Goleta de tres palos "Cetonia", de lord Stabridge.

Clase b). "Latervedel" y "Maiteñes", de lord Wadr, Jolie Brisse, "Ile", del Royal Elgide; "Nuptuno", del coronel Chambeu; "Ariet", de Baldeyck; "Uraba", de Rigon; "Rona", de Clark; "Vi-ky", de Marc Blandin; "Abocet", de Jimes; "Blue Crest", de Beth Akaty; "Carim", de la señora de Dorrieu; "La Reilleuse", de Lefranc, y "L'Enconne", de Guiberteau.

En uno de los barcos que toman parte en las regatas vendrá el señor Eloward, organizador de la regata Nueva York-Santander, y que el año próximo organizará la gran regata Nueva York-Plymouth-Santander.

DISPOSICIONES DEL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Madrid.—Se ha firmado una Real orden del Ministerio de la Gobernación, anunciando la provisión por oposición de una plaza de médico clínico de Carmona (Sevilla), con la asignación anual de dos mil quinientas pesetas.

—Idem ídem para proveer dos plazas de médico bacteriólogo, una en Sevilla y otra en Carmona, dotada la primera con el haber anual de cuatro mil pesetas y la segunda con dos mil quinientas pesetas.

—Concediendo un mes de licencia por enfermo al jefe de Negociado, de tercera clase del Cuerpo de Telégrafos, don José Cordoncillo Medina.

EL DIESTRO JOSE PASTOR, MEJORA DO DENTRO DE LA GRAVEDAD

Barcelona.—El diestro José Pastor, cogido en la corrida celebrada el domingo último en la plaza de toros de esta capital y que se halla en la clínica del doctor Oliver, se halla algo mejorado dentro de la gravedad de su estado.

PORTES GIL, ACUSA AL JEFE LABORISTA DE COMPLIPLICIDAD EN EL ASINATO DE OBREGON

México.—El expresidente de la República de Méjico, señor Portes Gil, ha acusado al señor Luis Bosones, jefe del partido laborista mejicano, de ser responsable del asesinato del general Obregon.

Las acusaciones del señor Portes Gil, han causado gran sensación en el país, siendo comentadísimo.

EN CHILE QUEDA SOLUCIONADO EL CONFLICTO ESTUDIANTIL.—SE REANUDAN LAS CLASES

Santiago de Chile.—Se ha reunido el Consejo Superior Universitario, acordó abrir nuevamente las Facultades, reanudando las clases que continuaban abiertas hasta el día 15 de Diciembre para que en estos meses puedan los estudiantes ganar el tiempo perdido en la alargadas pasadas.

Todos los estudiantes han entrado en sus respectivas clases, dando con esto por terminado el conflicto estudiantil.

EXPULSION DE INDESEABLES

La Habana.—El presidente Machado ha firmado la orden de expulsión de nueve españoles afiliados al comunismo, complicados en manejos y complot contra el Gobierno.

UNA VIOLENTA CARTA PASTORAL DEL CARDENAL HAYLLE

Nueva York.—El cardenal Haylle, ha publicado una violenta carta pastoral atacando duramente las representaciones teatrales de carácter esceno que se vienen haciendo en Nueva York.

Dice que el estado de desmoralización que se advierte en Nueva York se debe al teatro.

LAS ELECCIONES PRINCIPALES EN BOLIVIA

Pa Paz.—El Gobierno ha decidido que las elecciones a Presidente de la república se celebraran el cinco de enero de 1931 y las de senadores y diputados al siguiente día seis de enero.

LA EXPLOTACION DEL METROPOLITANO ARGENTINO

Buenos Aires.—El señor Alcalde se ha negado a aprobar el acuerdo de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal de esta capital, concediendo el derecho de construcción y explotación del Metropolitano de Buenos Aires a la Compañía Anónima de Proyectos y Construcciones de Madrid, por entender que esta no ofrece las garantías necesarias.

UNA DISPOSICION DE HACIENDA

Madrid.—La "Gaceta de Madrid", de esta fecha, publica una disposición del Ministerio de Hacienda, cuya parte dispositiva dice que se restablece en toda su integridad lo que preceptúa el apartado sexto del artículo 457 del vigente Estatuto Municipal, con los tipos de más gravamen que señala con las tarifas de los arbitrios por carnes frescas y saladas.

ROBO EN SIDENEY

Sidney.—Dos bandidos penetraron en un garage donde se guarda un omnibus del servicio público.

Pistola en mano obligaron a los funcionarios del mismo a que les entregaran la recaudación del día dándose después a la fuga sin que hasta la presente hayan sido habidos.

EL DIRIGIBLE "R-100"

Bail-Hubert.—El dirigible inglés R-100 ha reanudado su vuelo, proponiéndose recorrer varias poblaciones del Canadá.

EL DIRIGIBLE "R-100", VUELA SOBRE TORONTO

Toronto.—El dirigible inglés "R-1000" ha volado hoy sobre esta ciudad a las cuatro y cuarenta, meridiano local.

Cines públicos

PLAZA GUERRA JIMENEZ.

"Cásate y verás" en dos partes.

"Rin tin tin, policía". En cinco partes.

"Mochales es un pájaro". En una parte.

"El Voluntario". En dos partes.

"En las garas del deshonor". En cinco partes.

"Reportaje gráfico número 43". En una parte.

Bautizo

Solemnemente recibió las salutíferas aguas del Jordán el recién nacido niño dado a luz por doña Adela Rosendo, esposa de nuestro estimado amigo don Juan Carvia Santo.

El acto tuvo lugar en la Parroquia de San Antonio, administrándole las aguas el coadjutor de la Parroquia de San Antonio, donde tuvo lugar el acto, don Rafael Hernández de Lara.

Apadrinaron al neófito el abuelo materno, don Juan Rosendo, y la abuela paterna, doña Francisca Santos.

COSAS QUE PASAN

ENTRE JOVENES

La guardia municipal presentó en la comisaría de policía al que manifestó llamarse José Abiol Moreno, de 15 años, domiciliado en Pasquin número 27, el cual fué detenido en su propio domicilio por que en la noche anterior en la Plaza de Castelar cuestionó con el joven de 13 años llamado Ramón Carzo Pedreño, que habita en María de Arteaga número 18, al que causó con un palo una herida contusa en la región occipital, de pronóstico reservado, y de la que fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios.

LESIONADO

En la comisaría de policía se personó el guardia municipal Rogelio Guerra y el guarda del Mercado, número 6, José Bernal, y presentaron al que dijo llamarse Juan Guzmán Estrada, de 62 años, vendedor del Mercado, con domicilio en calle Cruz número 11, y a Juan Guzmán Galván, de 15 años, hijo del anterior, detenido el primero en el interior del puesto número 59, de dicho Mercado, por haber causado al segundo una herida contusa de tres centímetros de extensión en la región frontal.

Manifestó el Guzmán Estrada, que su hijo le estaba dando bromas de mal género, habiéndole reñido, y como no le hiciera caso, le arrojó una lata de leche condensada, sin querer ocasionar un mal mayor.

CONTUSIONADO

Sebastián Vega Heredia, de diecinueve años, con domicilio San Roque, 6, fué asistido en la Casa de Socorro del quinto sector, de contusión de segundo grado en el codo izquierdo, que se la causó al caer de un "auto" en Puerta de Tierra.

MORDIDO POR UN PERRO

Manuel Pazalo Pérez, que habita en Tolosa Latour, 5, denunció ante la Guardia Municipal que en dicha Avenida había sido mordido por un perro, habiendo sido curado en la Casa de Socorro de aquel distrito, de mordedura en el antebrazo derecho.

El can fué conducido a los Fosos de Extramuros, para su observación.

ENTRE NIÑOS

Florencia Egea Fernández, de ocho años, que habita en San Bernardo, 16, ha sido denunciada porque en la Caleta causó herida en la región parietal izquierda al niño de cinco años José Gómez Jaén, con domicilio Jesús, María y José, 13.

UN MACHT DE BOXEO EN LA HABANA

Habana.—Ayer tuvo lugar en esta capital el anunciado match de boxeo entre el pugil español Martín Oros y el cubano Ortega.

allí vencedor el primero por puntos.

LA VENTA DE ESTUPEFACIENTES

Valencia.—Desde hace algún tiempo se había incrementado la venta de estupefacientes en esta capital y la policía reallazaba averiguaciones para descubrir a los que se dedican al tráfico de los drogas.

Hay averiguaron los agentes la existencia de una sociedad para la venta de drogas heroicas.

Los complicados en la venta de estupefacientes se reúnen en un bar y allí se presentaron los agentes, procediendo a la detención del dueño del establecimiento, llamado Pedro Romero, a Rafael Gregry, y a los hermanos Antonio y Enrique Fontana.

EL INFANTE DON JAIME A OVIEDO

Oviedo.—El infante don Jaime, pasará unos días en esta capital, hospedándose en el palacio de la marquesa de Argüelles.

Se preparan grandes festejos para la visita del infante.

UN AFICIONADO CORNEADO

Valencia.—Comunican de Silla, que durante la celebración de una corrida en aquel pueblo, el aficionado Sotero de la Cruz, fué corneado por una vaca, resultando con heridas gravísimas.

Fuó trasladado al Hospital donde se le encamó.

Nuevos autores locales

Por tratarse de un querido compañero de Redacción, muy gustosos reproducimos las siguientes líneas que publica hoy en su sección de "Actualidades" nuestro estimado colega "Diario de Cádiz":

"Sabemos que dos autores gaditanos, uno de ellos muy conocido por sus éxitos, y el otro, periodista, se proponen estrenar en breve, pues ya está concertado, un sainete de costumbres, en uno de los principales teatros de la provincia.

Que su estreno es un hecho lo demuestra el interés que en ello tiene una destacada personalidad, que a tal efecto se sabe conversó con estos "anónimos" autores, sobre la preparación de un sorpresa en uno de los actos—quiza el segundo—de sorprendente efecto teatral.

Se sabe también que la empresa de ese teatro de la provincia, al conocer detalles, así como los nombres de los autores, está entusiasmadísima, pues según frase propia, es de las obras que "habrá que ponerla más de una noche".

Como el nombre de los autores es un incógnito, hasta ahora damos la noticia a título de rumor.

—También están en vías de estrenar próximamente en Cádiz, otros dos autores locales, una comedia que todos cuantos la han leído dicen que es una cosa seria.

Esos muchachos, que con la obra aludida harán su "primera salida", son el compañero en la Prensa don Antonio Rubio y Sanz y don Antonio Rosales Gómez.

Que se vean realizados sus propósitos deseamos."

Notas marítimas

Para Muros, con cargamento de sal, zarpó el vapor "Españoleto".

—Llegó procedente de San Carlos de la Rápita el vapor noruego "Kektos".

—Tomaron entrada procedentes de la pesca de altura los vapores "Sagrado Corazón 2", "Emilia", "Maruchi" y "México", siendo despachados para la misma.

—El vapor "Scandinavia" fué despachado para Gutemburgo y escalas con carga general.

—Para Oslo y escalas, con carga general, se despachó el vapor noruego "Sevilla".

—Se concedieron autorizaciones para que el vapor "Infanta Cristina" atraque al muelle Reina Victoria, y el "Cabo San Vicente" al muelle del Marqués de Comillas.

—Zarpó para Barcelona la motonave "Infanta Beatriz".

El tiempo

El tiempo ayer en Cádiz fué el siguiente:

El acto se celebró en familia. Nuestra enhorabuena. Barómetro, 763-5. Viento, O-2. Cielo, despejado. Mar, marejadilla.

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosísima niña, primer fruto de su matrimonio, la joven señora de nuestro buen amigo don Pascual Caballero.

Tanto la madre como la recién nacida gozan de perfecto estado de salud. Nuestra más cordial enhorabuena por tan fausto suceso familiar.

NOTA OFICIOSA DE LO TRATADO EN EL CONSEJO

Madrid.—Terminada la reunión del Consejo se facilitó a la Prensa la siguiente nota oficiosa, donde se detallan los asuntos tratados en el mismo:

Hacienda.—Aprobando el repartimiento de la contribución territorial para el año económico durante el año 1931.

—Expediente sobre concesión de un crédito de un millón de pesetas con cargo al vigente presupuesto para remediar en lo posible los grandes daños producidos por los terremotos que se dejaron sentir en 5 de julio de 1930 en Montilla (Córdoba).

—Expediente de construcción en Carrija (Badajoz) de un edificio con destino a oficinas de Aduanas.

—Expediente autorizado a los establecimientos la venta de Gas Oils a 300 pesetas la tonelada en las provincias que se indican y 350 en el resto de España.

—Expediente aprobando la compra y entrega de 1.940.000 títulos de la Deuda Perpetua al 4 por 100 interior.

—Idem sobre autorización para contratar por subasta la confección de títulos de la Deuda al 4 por 100 interior.

Gobernación.—Aprobando la agregación y segregación de varios Ayuntamientos, con el fin de tener un sólo secretario municipal.

Fomento.—Contratando los servicios de calefacción de este Ministerio y del de Economía Nacional durante el año 1931.

—Aprobando la primera relación de las obras de las nuevas carreteras por subasta.

—Idem otras de reconstrucción del puente y obras de fábrica en las carreteras que se indican.

—Idem de obras en el puente de Carre (Almería).

—Idem de obras por subasta en el puente de Almería.

MARINA.—Expediente de modificación del plan de estudios en la Escuela Naval Militar.

—Expedientes de libertad condicional de la jurisdicción de Marina.

Además el ministro dió cuenta de las gestiones que realiza, y estudios que está llevando a cabo sobre el problema de comunicaciones interoceánicas.

TRABAJO.—El ministro de Trabajo y Previsión, señor Ros de Olano, después de dar cuenta de lo que había llevado al Consejo, manifestó que segulan los trabajos de rectificación del censo electoral e implantación del carnet electoral.

En la próxima reunión del Consejo se tratará de la implantación de este carnet.

ECONOMIA. Este consejero llevó el proyecto de una Real orden aprobando el Reglamento provisional para la aplicación de la Ley de admisiones temporales.

—Idem del Reglamento de reorganización y funcionamiento de la Dirección General de Comercio y Política.

—Idem Real orden suprimiendo el Comité Central y las Oficinas Centrales Sederas, incorporándolas a la Dirección General de Agricultura.

—Concediendo un crédito de 480.000 pesetas para mejoras de las planas de la Dirección General de la Agricultura, sobre semillas de trigo, para facilitar a los agricultores.

GRACIA Y JUSTICIA.—Libertad condicional de varios penados.

OFICIAL DE ADUANAS NORTEAMERICANO, ASESINADO

La Feria (Texas).—Un oficial de Aduanas norteamericano, que se dirigía a un baile público, ha sido muerto en una emboscada.

Otros oficiales que fueron enviados para proceder a la detención de los autores de la agresión fueron recibidos a tiros, contestando en la misma forma y matando a un mejicano e hiriendo gravemente a otros.

UN LLAMAMIENTO A LA OPINION ARGENTINA

Buenos Aires.—Cuarenta y cuatro diputados y senadores han firmado un llamamiento a la opinión pública, protestando de la actuación del Gobierno que consideran contrarios a los intereses del país excitando a los ciudadanos de Buenos Aires a que tomen medidas contra el mismo.

Se han adoptado las medidas necesarias para evitar un movimiento revolucionario habiéndose dado severas órdenes a la policía y a la fuerza pública.

Entre cocheros

El agente de Policía don Ingalecio Jaldón, presentó en la Comisaría de Vigilancia a los que dijeron llamarse Luis Pájaro Blanco, de 41 años, soltero, cochero, con domicilio en Merced, 1, y a Eduardo Alonso Taboada, que habita en el arrecife de Santa Elena, 2, cochero, los que en la calle Lázaro Dou, promovieron riña, maltratándose mutuamente de obras, resultando lesionados ambos y curados en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios.

El primero fué asistido de erosión en la región malar y herida contusa en el labio inferior, cara interna, y el segundo de erosión en distintas partes de la cara, dando lugar este suceso a un fuerte escándalo.

TERMINA EL CONSEJO

Madrid.—A las tres de esta tarde terminó el Consejo de ministros.

Los primeros en abandonar la Presidencia fueron los ministros de Estado e Instrucción Pública, señores Duque de Alba y Tormo.

Este último manifestó a los periodistas que aguardaban, que el Consejo había conocido de la cuestión de reformas de la Enseñanza, aunque no de manera concreta.

Al salir el ministro de Hacienda señor Argüelles, manifestó a los reporteros que el Consejo había aprobado cuantos asuntos de su departamento había llevado, siendo el más importante el de la concesión de un crédito de un millón de pesetas para remediar a los damnificados por los terremotos de Montilla.

Después salieron los ministros de Economía y Fomento, señores Weiss y Matos.

Este último manifestó que en el próximo Consejo de ministros dará cuenta del proyecto de ferrocarril Estella-Pamplona-Logroño.

El señor Weiss indicó que como ya habrían visto por la nota facilitada de lo tratado, en la reunión se habló de las admisiones temporales y de los auxilios a los damnificados por la catástrofe de Montilla.

El ministro de Marina señor Carvia manifestó que el sábado saldrá con dirección a Santander, adonde va para presentar al Rey varios asuntos de su departamento.

Un periodista le preguntó si iría a las maniobras del Cantábrico, contestando que eso dependía de lo que dispusiese el Rey, aunque creía que el Soberano no asistiría.

Agregó que permanecerá tres días en la capital montañesa.

—El último en salir fué el presidente del Consejo de ministros, general Berenguer, diciendo a los reporteros que había hablado tanto durante la celebración del Consejo, que ahora ya no tenía ganas de hacerlo.

Terminó diciendo el conde de Xauen, que acaso mañana saldrá para Santander, pasando un día en Cercedilla.

UN ENORME INCENDIO

# Para Máquinas de escribir

De despacho:

## TRIUMPH

La mejor marca, con tabulador decimal graduable por el propio mecánico, sin abandonar su posición normal.

**Pesetas 1.200 al contado**

Máquina portable:

## CORONA

Modelo 4, con cuatro hilera de teclas - Teclado universal. - Ptas. 700 AL CONTADO

VENTAS A PLAZOS

Accesorios de todas clases. Cintas para todas las marcas. Papeles carbón, gomas, etc.

Casa de **M. CERÓN - Columela, 23 - Duque de Tetuán, 15 - CÁDIZ**

### AUTOMOVILES

Fast and Safe

Servicio diario de Automóviles Correos sobre neumáticos entre Cádiz, Algeciras, La Línea (Para GIBRALTAR) Salida de Cádiz: 13.45; llegada, 13.30. Plaza de Loreto.—Teléfono 1620.  
Salida de Algeciras: 8.15; llegada, 19.00.—S. Moret 5.—Teléfono 101.  
Salida de La Línea: 7.00; llegada: 20.15.—Ramón de Carranza, 46.—Teléfono 1461.  
Las puertas de Gibraltar estarán abiertas hasta las 22.00 para la entrada en dicha plaza.

Los LUNES, MIÉRCOLES y VIERNES RÁPIDO para enlazar en ALGECIRAS con los vapores de TANGER y CEUTA: Salida de Cádiz: a las 9.00.—Isaac Peral (Paseo de Canalejas).  
Los MARTES, JUEVES y SABADOS.—RÁPIDO de ALGECIRAS a CÁDIZ: Salida: A las 12.45 — Café «La Estrella» (Muelle).

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

EXPRESOS DE GRAN LUJO PARA AMERICA

BARCELONA-BRASIL-PLATA

22 Agosto "DUILIO"

BARCELONA-VALPARAISO (Via Panamá)

4 Septiembre "ORAZIO"

escala en Cádiz el 6 de Septiembre GIBRALTAR-NEWYORK

25 Agosto "ROMA"

Agentes Generales en España: Sociedad "ITALIA-AMERICA"

Barcelona: Rambla Santa Mónica, 1-3

Madrid: Alcalá, 45

Agentes para pasajes de Cámara en:

Cádiz: Isaac Peral, 29

Sevilla: Plaza San Fernando, 5.

### Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

SERVICIOS OFICIALES

Línea con Canarias desde Cádiz

Todos los domingos y miércoles a las 15 horas. Domingos 3, 17 y 31 1930: Agosto La moto- nave INFANTA BEATRIZ para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Miércoles 6 Agosto 1930: El vapor ROMEU, para Tenerife y Las Palmas. Domingo 10 Agosto 1930: El vapor ISLA GRAN CANARIA, para Arrecife, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Miércoles 13 y 27 Agosto 1930: La moto- nave INFANTA CRISTINA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Miércoles 20 Agosto de 1930: El vapor PLUS-ULTRA para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Domingo 24 Agosto 1930: El vapor ISLA DE TENERIFE, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de La Palma.

NOTA: En todos sus viajes las moto- naves INFANTA BEATRIZ e INFANTA CRISTINA admitirán la carga hasta las 11 horas del día de su salida.

Los restantes buques admitirán la carga hasta las 5 de la tarde del día anterior a su salida.

Todos estos buques admiten carga con conocimientos directos para las siguientes Islas:

Abonas, Miedano, Abrigos, Villagránrey, Orotava, Ycod, Garachico, Saucos y Tazacorta (Reexpidiéndose por Santa Cruz de Tenerife).

Sardinias, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguineguin, Maspalomas, Gran Tarajal, Pozo Negro, Tiñosa y Arrieta (Reexpidiéndose por Las Palmas).

También se admite con trasbordo en las Palmas mercancías destinadas a Cabo Juby, Río de Oro y Cabo Blanco.

Línea Canarias-Cádiz-Norte JUEVES: 31 Julio y 28 Agosto de 1930: Vapor PLUS-ULTRA, para Vigo, Musel, Bilbao, Pasaje, Santander.

JUEVES 14 de Agosto de 1930, el vapor ROMEU para Coruña, Musel, Bilbao, Pasajes y Santander.

Línea Canarias-Cádiz-Sevilla Jueves 7 y 21 de Agosto 1930: Moto- nave INFANTA CRISTINA, para Sevilla.

Línea con Africa SERVICIO CADIZ-LARACHE: Los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas. SERVICIO CADIZ-TANGER: Todos los martes a las 7 horas. SERVICIO CADIZ-TANGER-CEUTA: Todos los jueves a las 7 horas.

Servicio rápido a Barcelona. El vapor ISLA TENERIFE, saldrá el martes 5 Agosto 1930. El vapor ISLA GRAN CANARIA, saldrá el lunes 18 Agosto 1930. La moto- nave INFANTA BEATRIZ, saldrá los domingos 10 y 24 de Agosto de 1930.

Servicio Cantábrico Para Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Musel, - Gijón Santander, Bilbao y Pasajes.—El vapor

POETA AROLAS

Saldrá de Cádiz, el Viernes 22 de Agosto de 1930. Admitiendo además carga para los puertos de Rivadeo, Avilés, Luarda, Navia, Tapia y San Esteban de Pravia.—Admite pasaje.

Servicio Mediterráneo Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Cartagena, Alicante, Valencia Aguilas y Barcelona.—El vapor

RIO-NAVIA

Saldrá de Cádiz, el Viernes 22 de Agosto de 1930. Admitiendo carga y pasaje para los indicados puertos y Baleares, Nador y Villa Sanjurjo.—Admite Pasaje.

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz Isaac Peral número 25 (bajo)

TELEFONO NUM. 1438



Los productos PHILIPS han obtenido la mayor recompensa de la Exposición Ibero Americana de Sevilla: EL GRAN PREMIO



Altavoz PHILIPS mod. 2007.

Universalmente reconocidos como los más logrados entre los aparatos reproductores de la música y de la palabra, los

ALTAVOCES PHILIPS pueden ser considerados como perfectos instrumentos musicales. Su prodigioso funcionamiento y hermoso aspecto, constituyen la delicia de todo amante de lo bello en la naturaleza y el arte

PHILIPS

Solicite una demostración en su casa

### Leed "El Noticiero Gacitano"

La mejor tinta que se conoce, es

la incomparable



Anúnciese en este PERIODICO

Casa Cerón :: Columela, 23

### Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE AGOSTO DE 1930

LÍNEA DEL CANTÁBRICO A CUBA-MEJICO

El vapor ALFONSO XIII, saldrá de Bilbao y Santander el 16 de Agosto, de Gijón el 17 y de Coruña el 18, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.

Próxima salida el 11 de Septiembre.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL PLATA

El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON, saldrá de Barcelona el 5 de Agosto, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Septiembre.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A NEW-YORK-CUBA

El vapor BUENOS AIRES, saldrá de Barcelona y Tarragona el 2 de Agosto, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Málaga el 5, de Cádiz el 7 y de Vigo el 9 para Nueva York y Habana.

Próxima salida, el 26 de Septiembre.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A CUBA-NEW-YORK

El vapor ANTONIO LOPEZ, saldrá de Barcelona y Tarragona el 17 de Agosto, de

Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y Nueva York.

El vapor JUAN SEBASTIAN ELCANO, saldrá de Barcelona y Tarragona el 31 de Agosto, de Valencia el 1 de Septiembre de Alicante el 2, de Málaga el 3 y de Cádiz el 5, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y Nueva York.

Próxima salida el 8 de Octubre.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA-COLOMBIA

El vapor MARQUES DE COMILLAS, saldrá de Barcelona el 14 de Agosto, de Valencia el 15, de Málaga el 16 y de Cádiz el 18, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 9 de Septiembre.

LÍNEA DE FERNANDO POO

El vapor LEGAZPI que debía salir de Barcelona el 15 y de Cádiz el 20, retrasa su salida, que se avisará oportunamente.

Servicio tipo Gran Hotel—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, &c.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se matienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía un red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8.—Barcelona y en la Agencia de CADIZ: Isabel la Católica, 3.

### Línea Regular de Vapores Ibarra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes:

Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasaje, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.

INFORMARA SU CONSIGNATARIO: JUAN J. RAVINA Beato Diego de Cádiz, 12.—Cádiz

Agente de Negocios Matriculado

JOSE GOMEZ CANTO

OBISPO CALVO Y VALERO, 4

Gestión de toda clase de asuntos administrativos en las distintas dependencias del Estado, Provincia y Municipio. Obtención de patentes, marcas, certificaciones de Registros y Juzgados, etc., etc.

Representaciones de Ayuntamientos.—Pidan nuestra tarifa.